

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta. Así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.192.

AZIMUTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

La Administradora única de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en Gandía, calle Lope de Vega, número 2, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 30 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en la misma sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Gandía, 23 de mayo de 2002.—La Administradora única, María José Climnet Navarro.—24.571.

BADALONA CENTRE INTERNACIONAL DE NEGOCIS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha 21 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Badalona, en el edificio del Badalona, «Centre Internacional de Negocis», polígono «Les Guixeres», sin número, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, es decir el 28 de junio de 2002, a las doce horas en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar si procede, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Junta general extraordinaria

Primero.—Acordar en su caso la disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y conversión del mismo en Consejo Liquidador en virtud del artículo 45 de los Estatutos sociales de la sociedad.

Tercero.—Medidas preliminares.

Cuarto.—Acordar, en su caso, la liquidación de la sociedad.

Quinto.—Aprobación en su caso del Balance final de la liquidación.

Sexto.—Reparto del haber social resultante en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, en su caso.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La documentación básica referente a las cuentas anuales, los informes de auditoría, así como los informes referentes al resto de los puntos del orden del día se encuentran en el edificio del Badalona, «Centre Internacional de Negocis», sito en el polígono «Les Guixeres», sin número, de Badalona, con objeto de ser examinados por los socios que lo requieran, disponiendo también estos del derecho a que les sea remitida esta documentación por correo de manera gratuita.

Badalona, 28 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—24.711.

BANSAPA, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en calle Máximo Aguirre, número 19, de Bilbao, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Admisión a cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

Sexto.—Facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Bilbao, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.688.

BARTOLOMÉ REIG, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera de Pollensa al Puerto, sin número, de Pollensa, el día 26 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.241.

BECHTLE, S. L. (Sociedad absorbente)

ACTION COMPUTER SUPPLIES, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

«Bechtle, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Action Computer Supplies, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Que los socios únicos de ambas sociedades deciden, con fecha 7 de mayo de 2002, adoptar la decisión de la fusión por absorción de «Action Computer Supplies, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por «Bechtle, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.

Que en el domicilio social de ambas sociedades está a disposición de los socios únicos y acreedores de cada una de las sociedades el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de fusión. Se hace constar el derecho que corresponde a los socios únicos y acreedores de solicitar su entrega o envío gratuito.

Que los acreedores sociales de ambas sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos previstos del artículo 166 de la LSA.

Que la fecha de los efectos contables de la operación de fusión es el día 1 de enero de 2002.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de ambas compañías.—23.565. y 3.^a 3-6-2002

BENOIST BERTHIOT IBÉRICA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecinueve horas del día 28 de junio de 2002 en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Menéndez y Pelayo, número 8, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001, que comprende el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Cambio de domicilio social de la entidad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al órgano de administración para la elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.